



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM  
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

**FOLIO 2632/FJ**

## ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: NAMASTE  
 Giro: COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS NATURISTAS Y DE COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS  
 R.F.C.: GTU160629QJ2  
 Razón Social/Propietario: GRGK TULUM S DE RL DE CV.  
 Responsable: DAVID KAPLAN NAJMIAS  
 Domicilio del Establecimiento: CARR. TULUM BOCA PAILA KM. 7.5 ZONA COSTERA  
 Localidad: TULUM  
 Municipio: TULUM  
 C.P.: 77760  
 Tel.: 9841475225  
 Horario: 24:00 HRS

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/2753/19.

TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN ( ) APERTURA ( X )

VALIDO HASTA DEL 01/01/2019 AL 31/12/2019

Recibido  
20/10/19

Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 20 de Septiembre del 2019.

En Tulum, Contigo Hacemos Más.

  
 Dr. Salvador Varilla Hernández  
 Director de Salud Municipal

C. c. p. Expediente